



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 96 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920190011300	Ejecutivo	Hernando Maldonado	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	12/08/2020	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Y Entrega De Titulo
11001410500920200019300	Tutela (H)	Ana Leonor Hernández Mora	Proteccion S.A.	12/08/2020	Auto Requiere - Por Primera Vez Y Niega Solicitud De Prueba
11001410500920200028000	Tutela (H)	Diego Santana Gualteros	Banco Bbva Colombia, Bbva Seguros De Vida	12/08/2020	Sentencia - Niega Por Improcedente

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

06294534-8fb6-47d0-83a8-701929d1972e